



CONSEJERÍA DE SALUD

CVE-2025-8275 *Resolución por la que, en ejecución de resolución de recurso, se incluye a una aspirante en la relación definitiva de personas admitidas correspondiente a la categoría estatutaria de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocada mediante la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre.*

Mediante Resolución de 25 de marzo de 2024 se publicó, en el Boletín Oficial de Cantabria de 5 de abril de 2024, la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre, en la que doña Margarita Fernández Cuétara figura en la relación definitiva de personas excluidas al proceso. Y por Resolución de 29 de abril de 2024, se publicó, en el Boletín Oficial de Cantabria de 7 de mayo de 2024, la relación definitiva de persona admitidas y excluidas al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal, a la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/145/2022, de 29 de diciembre, en la que doña Margarita Fernández Cuétara figura en la relación definitiva de personas incluidas al proceso.

Con fecha 24 de abril de 2024, doña Margarita Fernández Cuétara interpone recurso potestativo de reposición contra la citada Resolución del consejero de Salud de 25 de marzo de 2024, alegando el error cometido al presentar la solicitud de participación, ya que, si bien la solicitud se presentó a la convocatoria de concurso, Orden SAN/145/2022, realmente iba dirigida al concurso-oposición convocado por la Orden SAN/80/2022.

Mediante Resolución del consejero de Salud de 6 de agosto de 2025 se estima el recurso de reposición interpuesto por doña Margarita Fernández Cuétara, admitiendo la subsanación del error en la solicitud de participación, y ordenando su inclusión en la relación definitiva de personas admitidas al proceso convocado por la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre, siempre que reúna los requisitos exigidos por la Orden de convocatoria. Procede, asimismo, excluir a doña Margarita Fernández Cuétara del proceso selectivo convocado por Orden SAN/145/2022.

En consecuencia, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de acuerdo con lo previsto en la Base 4.3 de la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre, y vista la propuesta elevada por la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud que ha comprobado el cumplimiento de los requisitos de admisión, procede ejecutar la Resolución del consejero de Salud, de 6 de agosto de 2025, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por doña Margarita Fernández Cuétara, y en su virtud,

RESUELVO

Primero.- Incluir a doña Margarita Fernández Cuétara en la relación definitiva de personas admitidas del Anexo I de la Resolución de 25 de marzo de 2024, por la que se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, al proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado

CVE-2025-8275



mediante la Orden SAN/80/2022, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Cantabria de 5 de abril de 2024). Dejar sin efecto la inclusión, de doña Margarita Fernández Cuétara, en la relación definitiva de personas excluidas del Anexo II de la citada resolución de 25 de marzo de 2024.

Segundo.- Excluir a doña Margarita Fernández Cuétara del proceso selectivo para el acceso, mediante el procedimiento excepcional de concurso para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/145/2022, de 29 de diciembre, dejando sin efecto su inclusión en el Anexo I de la Resolución de 29 de abril de 2024 por la que se publica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a dicho proceso (Boletín Oficial de Cantabria de 7 de mayo de 2024).

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de octubre de 2025.

El consejero de Salud,
César Pascual Fernández.

2025/8275